

Dixi la obediencia con la tanta del obispo que
verencia devidor como si en pie la obediencia abia
obedido mandado que se gaude cumplida
Xecrete como lo creyese conveniente famas
comanda que se cumplimente cesar
de su guardadas al dho dominio de la villa
pando todas las omisiones franquezas y lib
fades que se anguardado y ordenan con
estimacion anguardar atencion el mafia
Valeeroso y fidalgo destacuidad
que en qualquier valle que sumo manda sea
atendido Corrado y allegro dominio
de los valles del obispado de Lorca y e
los de la constitucion de todos mis
valles que leyansido celados y precados
en la qual de que alce que repartim
que dho ayido seys contados en el Cine
nos vecinos dixo que estacuidad siempre
atenido y timido y tratado a las
dominios en el dho y pando a su padre
agueco y su hermano y demas de su descendencia
con su ataque caballero y fidalgo
notorio y de su entoria suscito
ataques de tallasta sangre y ferrea
dion nunca jamas bapuest ante Enpa
dionado y seyeron en su presencia
mencios cesacado y prendado miembros
mismos y prendas de la qual de los hechos y de
de pecados fui de temporal pena y su guardado
luego ayido oblez a notoria dho dia que
en todo por todo convalle de masca
valleos y fidalgo destacuidad por
tanto queduo otieno de don de viles
bonalco mitralcarlo y menos que
bollerem y restituit cezangulo
dixeron tal ordenacion y firmaron
el dho mandado que el mayor domo a lo que
medina de vallarta ayido destacuidad de pagos
a martir de medina delos marabedis

15U779ms

